

Logro de Indicadores Formulario H 2023

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE EDUCACION | PARTIDA | 09 |
| SERVICIO | SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA | CAPITULO | 22 |

| Objetivo Estratégico | Nombre | Fórmula | Unidad de | Valores | | | | Efectivo | Estimado | Porcentaje |
|---|---|--|-----------|---|---|---------------------------|--|---|-------------------------------|------------|
| | Indicador | Indicador | Medida | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2023 | de Logro ¹ 2023 | |
| Gestionar eficientemente los recursos en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógicos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del servicio educativo. | Porcentaje de establecimientos del territorio con asistencia promedio igual o superior al 80% de sus estudiantes matriculados en el año t. Enfoque de Género: No | (Número de establecimientos del territorio con asistencia promedio igual o superior al 80% de sus estudiantes matriculados en el año t/Número total de establecimientos del territorio en el año t)*100 | % | 0.0 (0.0 /75.0)*100 | 0.0 (0.0 /75.0)*100 | 97.1 (67.0 /69.0)*100 | 92.8 (64.0 /69.0)*100 | 100.0 (71.0 /71.0)*100 | 92,8% | |
| Promover la interculturalidad, el respeto humano y la cultura democrática, a través del programa de convivencia escolar y los mecanismos de participación de la comunidad educativa del territorio, para contribuir al desarrollo personal y social de las/os estudiantes. | Porcentaje de establecimientos del territorio, que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia en el año t. Enfoque de Género: No | (Número de establecimientos del territorio que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia en el año t/Número total de establecimientos del territorio en el año t)*100 | % | 98.9 (90.0 /91.0)*100 | 36.3 (33.0 /91.0)*100 | 100.0 (85.0 /85.0)*100 | 81.0 (68.0 /84.0)*100 | 80.5 (70.0 /87.0)*100 | 100,0% | |
| Promover la interculturalidad, el respeto humano y la cultura democrática, a través del programa de convivencia escolar y los mecanismos de participación de la comunidad educativa del territorio, para contribuir al desarrollo personal y social de las/os estudiantes. | Porcentaje de cumplimiento del Plan del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) en el año t. Enfoque de Género: No | (Número de hitos cumplidos del Plan del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) en el año t/Número total hitos del Plan del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del año t)*100 | % | 0.0 (0.0 /0.0)*100 | 94.7 (18.0 /19.0)*100 | 66.7 (4.0 /6.0)*100 | 90.0 (9.0 /10.0)*100 | 87.5 (7.0 /8.0)*100 | 100,0% | |
| Mejorar los niveles de aprendizaje de los/as estudiantes del territorio, a través del diseño de prácticas efectivas y participativas que promuevan un desarrollo integral, enfocadas en las habilidades | Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente en 2° básico. Enfoque de Género: Si | (Número de estudiantes que leen comprensivamente en 2do básico en el año t /Número total de estudiantes de 2do básico | % | 0.0 (0.0 /0.0)*100 H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 | 0.0 (0.0 /0.0)*100 H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 | 0.0 H: 0.0 M: 0.0 | 94.5 (449.0 /475.0)*100 H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | 60.0 (180.0 /300.0)*100 H: 0.0 (90.0 | 100,0% | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--------------------------------------|--|---|--------|
| fundamentales para el siglo XXI. | evaluados en el año t)*100 | (0.0 /0.0)*100 | (0.0 /0.0)*100 | | M: 0.0 /149.0)*100 (0.0 /0.0)*100 | M: 0.0 (90.0 /151.0)*100 | | |
| | | Hombres: Mujeres | | | | | | |
| Fortalecer las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante la formación, colaboración, innovación y aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio. | Porcentaje de directores evaluados positivamente en sus convenios de ADP (Directores para Chile) | (Cantidad de directores evaluados positivamente en sus convenios de ADP en el año t /Cantidad Total de directores con convenio ADP evaluado en el año t-1)*100 | 0.0 (0.0 /0.0)*100 | 0.0 (0.0 /0.0)*100 | 0.0 | 100.0 (9.0 /9.0)*100 | 75.0 (9.0 /12.0)*100 | 100,0% |
| | Enfoque de Género: Si | Hombres: Mujeres | H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | H: 0.0 M: 0.0 | H: 100.0 (4.0 /4.0)*100 M: 100.0 (5.0 /5.0)*100 | H: 0.0 (4.0 /6.0)*100 M: 0.0 (5.0 /6.0)*100 | |
| Consolidar un equipo de trabajo comprometido con la educación pública, idóneo en cuanto a capacidades y experiencia, propendiendo a la normalización de la dotación del servicio y al desarrollo personal y profesional continuo. | Porcentaje de funcionarios: directivos, docentes, asistentes y funcionarios administración central capacitados en mejora de la educación pública respecto del total de personas que integran el SLEPCA | (Cantidad de funcionarios: directivos, docentes, asistentes de la educación y funcionarios administración central capacitados en mejora de la educación pública en el año t /Cantidad total de funcionarios programa 01 y 02 del servicio en el año t)*100 | 0.0 (0.0 /0.0)*100 | 24.9 (352.0 /1412.0)*100 | 0.0 | 32.8 (657.0 /2006.0)*100 | 31.3 (611.0 /1950.0)*100 | 100,0% |
| | Enfoque de Género: Si | Hombres: Mujeres | H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | H: 0.0 M: 0.0 | H: 0.0 (0.0 /0.0)*100 M: 0.0 (0.0 /0.0)*100 | H: 0.0 (208.0 /663.0)*100 M: 0.0 (403.0 /1287.0)*100 | |
| Asegurar espacios y condiciones físicas favorables para que las experiencias de aprendizaje sean innovadoras y pertinentes, a través de la planificación y ejecución de proyectos y adquisición de mobiliario, equipamiento, bienes y servicios necesarios para ello. | Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa que presentan ejecución durante el año t | (Cantidad de proyectos en ejecución o terminados en el año t/Total de proyectos planificados para ejecutarse en el año t)*100 | 100.0 (2.0 /2.0)*100 | 69.0 (9.0 /13.0)*100 | 0.0 | 75.0 (6.0 /8.0)*100 | 75.0 (9.0 /12.0)*100 | 100,0% |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | |

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Resultado Global Año 2023 | 98,9 % |
|----------------------------------|---------------|

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Resultado Global año 2023" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.